

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

Salamanca

Han regresado de Caldas de Ovi-
do nuestro querido amigo y compa-
ñero D. Juan Montero y el tenor de la
Catedral D. Plácido Corvo.

Ha sido conducido desde esta capi-
tal a Zamora, a disposición del señor
presidente de aquella Audiencia, el
preso en la cárcel de Salamanca Eu-
sebio Rivas Lozano.

Ha tomado posesión de la notaría
de Fuentes de Béjar D. Saturnino
Cano Trueva.

Ayer no se anotó en el registro ci-
vil ninguna defunción ni nacimiento.

Han salido para Figueira da Foz
D. Angel Martín Arcos, su señora y
sus hijos.

Ha sido designado para mantene-
dor de los Juegos Florales que se han
de celebrar en Almería el próximo
mes de Agosto, D. Miguel de Unamu-
no, rector de la Universidad de Sala-
manca.

Ha salido para el balneario de Ces-
tona el comerciant D. Antonio Pe-
láez.

Se le ha concedido real licencia
para contraer matrimonio con doña
Antonia Nieto, al segundo teniente de
infantería (E. R.), con destino en el
regimiento reserva de Salamanca nú-
mero 108, D. Mariano Jiménez Sán-
chez.

Zarzaparrilla de Bristol. Cura
radical para el reumatismo. Cura
cuando todo otro tratamiento no da
resultados.

Santorial
y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 1.º DE AGOSTO.—Sábado.—San Pe-
dro Ad Vincula; santas Fe, Esperanza y
Caridad, mártires y San Nemesio, confesor.
Se reza de la Octava de Santiago, con rito
doble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con
ventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa.
Por la mañana está abierta la capilla de
siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Rijas de Jesús.—Exposi-
ción menor del santísimo Sacramento a las
diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce
a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la pa-
rroquia de San Martín.

Iglesia de San Francisco.—Jubileo de la
Porciúncula.

Iglesia de las religiosas de las Madres de
Dios.—Jubileo de la Porciúncula.

Purísima Concepción.—A las siete y me-
dia bendición del nuevo altar de la Virgen
del Perpetuo Socorro. Pronunciará una
plática el M. I. Sr. D. Pedro García Repila.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las
siete y cuarto misa de la Virgen cantada.

Continúan los Quince Sábados del Rosario.
Continúa la novena a Santo Domingo, y
la plática a cargo del R. P. Fr. Aniceto Ovi-
do, O. P.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pa-
dres Carmelitas).—A las seis de la mañana
misa de la Virgen. Por la tarde, a las seis,
solemas salve carmelitana.

Noticias
varias

Badajoz.

La Diputación provincial de Huelva, que-
riendo demostrar el interés que tiene por
la exposición onubo-extremeña, próxima a ce-
lebrarse en aquella capital, ha concedido
para la citada exposición la cantidad de
siete mil pesetas.

Barcelona.

El dueño de una fábrica de aserrar ma-
deras de Barcelona ha despedido a todos sus
operarios a consecuencia de exigirles éstos
pagase jornales a obreros que no trabaja-
ban.

Burgos.

En la fábrica de naipes del señor Four-
nier, sita en el Morco, se declaró ayer ma-
ñana a las once y media, un incendio que
afortunadamente no ha revestido importan-
cia.

El fuego se inició en el secadero instala-
do en la parte superior del edificio, de don-
de se elevaban densas columnas de humo
que atrajeron enseguida al vecindario y
operarios de la inmediata fábrica de harinas,
los cuales prestaron eficacísimos auxi-
lios.

Merced a esto pudo evitarse que adquirie-
se las considerables proporciones que era
de temer, dado el fuerte viento reinante, y
sin grandes esfuerzos se consiguió con dos
bombas que después funcionaron, bajo la
dirección de los señores arquitecto y apa-
rejador de obras municipales, extinguir por
completo el incendio, el cual quedó localiza-
do en el local a que antes aludimos y que
como es consiguiente, sufrió algunos da-
ños, quemándose también parte de la car-
tulina en él depositada.

Gulpúzcoa.

Entre jugadores españoles y franceses se
está concertando un partido de pelota a re-
bote que se jugará en el frontón de Atocha
de San Sebastián, atravesándose mil pesetas
por cada bando.

Vizeaya.

En la iglesia del Sagrado Corazón se han
celebrado solemnes funerales por León
XIII.

Pronunció la oración fúnebre el Reve-
rendo P. Zugasti.

Valladolid.

Se encuentra en Valladolid el duque de
Solana.

El Ayuntamiento de Medina del Cam-
po ha acordado la creación de un colegio
de segunda enseñanza, subvencionado con
la suma de 8.000 pesetas anuales, pudiendo
optar a la plaza de director todos aquellos
que sean doctores o licenciados en Ciencias
ó Filosofía y Letras.

La Sociedad de Autores españoles se
propone adquirir, por 60.000 duros, el pala-
cio de la calle de Núñez de Balboa, donde
están las oficinas de los tranvías, para ins-
talar allí las suyas, archivo, biblioteca,
etcétera, etc.

Zamora.

Dicen de Fermoselle que varios capitalis-
tas de aquella villa han constituido una so-
ciedad para explotar el aumbrado eléctrico,
una fábrica de harinas y otra de aceite,
utilizando la fuerza de un salto de agua so-
bre el río Tormes.

NOTAS POLITICAS

(POR CORREO)

Madrid 30.

El jefe del Gobierno ha desmentido
que existan, como ha dicho un perió-
dico, aproximaciones de ciertos ele-
mentos liberales con el actual Go-
bierno.

No las rechazaría—añadió—pero
creo contar con suficientes medios
para gobernar.

El Ministro de la Gobernación con-
ferenció con el Sr. Villaverde esta
mañana, tratando de la anunciada
combinación de gobernadores.

E. de Alacete insiste en dejar su
puesto, y según todas las apariencias,
la combinación no se reducirá a per-
mutas, sino que habrá necesidad de
nombrar alguno nuevo.

Es de creer que los decretos los so-
metió el propio Presidente del Consejo
a la firma del Rey, puesto que ha
marchado en el expreso a San Sebas-
tían acompañado del subsecretario de
la Presidencia, Sr. Alba.

También ha conferenciado con el
jefe del Gobierno el Ministro de Ha-
cienda, hablando de la reorganiza-
ción de servicios de este departa-
mento.

El Sr. González Besada prepara
doce decretos reformando la Admi-
nistración central y provincial, cuyos
decretos se envían con actividad a
informe de los centros consultivos
correspondientes.

Una comisión de la Cámara de Co-
mercio de Madrid ha visitado hoy al
Sr. Besada para felicitarle por su
elevación al puesto que ocupa y en-
regarle una exposición pidiendo en
tre otras reformas la del servicio de
paquetes postales.

El ministro de Marina ha vuelto a
insistir en que no abandona el pro-
yecto de escuadra, sino que lo que
desea antes es que esté el personal
convenientemente preparado.

Aumentará las enseñanzas en la
escuela de maquinistas, enseñanzas
que son ahora deficientes.

También se propone resolver con
rapidez la cuestión de abanderamiento
de buques.

Dicen de San Sebastián que el Rey
ha firmado hoy los siguientes decre-
tos:

Admitiendo la dimisión a los seño-
res Burgos y Alonso Martínez, direc-
tores respectivamente de Obras Pú-
blicas y Agricultura, y nombrando
para sustituirlos a los Sres. conde de
San Luis y Burrell.

Promulgando la ley ratificando el
tratado de propiedad literaria entre
España y Méjico.

Concediendo varios créditos, entre
ellos uno de cien mil pesetas para la
instalación del hospital de Epidemias
en el Cerro del Pimiento y otro para
reparación del cable de Cádiz a Tan-
ger.

En Miramar se ha verificado hoy
la recepción de las autoridades y je-
fes de los cuerpos militares.

La recepción popular en el Ayun-
tamiento no se verificará hasta la
elección de nuevo Pontífice.

El Sr. Villaverde ha salido a las
cuatro y media para San Sebastián.
Le han despedido todos los minis-
tros que se encuentran en Madrid y
numerosos amigos.

El jefe del gobierno va a informar
al rey de la marcha de la política y
asuntos pendientes.

Estará de regreso el domingo, y el
lunes se celebrará Consejo de minis-
tros para tratar principalmente de
los créditos de Marina.

Han publicado todos los periódicos
despachos de San Sebastián, fecha-
dos ayer, en los cuales se habla de
los propósitos que animan al minis-
tro de Estado para fomentar nues-
tras relaciones comerciales y abrir
nuevos mercados a los productos es-
pañoles.

Conociendo la competencia del se-
ñor Conde de San Bernardo en estos
asuntos y la actividad que le distin-
gue, cabe esperar que los resultados
—más ó menos lentos, pero siempre
de interés, correspondan a lo que el
país ansía.

En tal caso se había ganado mu-
cho para resolver la batallona cues-
tión del saneamiento de nuestra mo-
neda.

Por eso se comprende que no po-
cos periódicos hayan acogido con
entusiasmo los proyectos del minis-
tro de Estado, que, como comienzo
de su campaña, ha dirigido una cir-
cular a nuestros embajadores y cón-
sules.

Otro tema de actualidad en estos
días es la amnistía que piden los
obreros sumariados y detenidos con
motivo de recientes mítins y mani-
festaciones socialistas

Diputados de distintos matices, han
solicitado la libertad de aquellos
obreros; periódico tan autorizado co-
mo El Imparcial, aboga porque la
amnistía sea amplia, si bien aconseja
a los obreros prudencia y modera-
ción.

Veremos cómo piensa y cómo re-
suelve el Gobierno.

MENORRA.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Y EL GOBIERNO

Comentando lo dicho por algún pe-
riódico de oposición respecto a su-
puestos trabajos de preparación para
las elecciones municipales que el Go-
bierno viene haciendo, los periodistas
preguntaron ayer al Sr. García Alix
en la entrevista que diariamente les
concede el Ministro de la Goberna-
ción.

Estuvo éste explícito, y sus mani-
festaciones merecen ser consignadas:
«No es cierto—dijo el Sr. García
Alix—que se hayan variado alcaldes
de barrio, ni recurrido a cierta clase
de manejos electorales.

No he pensado en semejante cosa.
Lo que sí me importa declarar, y us-
tedes podrán hacerlo constar así, es
que el Gobierno quiere que haya
elecciones, y, por consiguiente, lucha
electoral.

Comenzaremos respetando de la
manera más escrupulosa el derecho
de todos, los candidatos que tengan
votos saldrán de las urnas; pero ha-
brán de tener muy en cuenta los que
quieran hacer valer sus derechos, el
deber recíproco de respetar el dere-
cho de los demás. Porque el Gobier-

Pero desechando súbitamente secretos, pensa-
mientos que, al parecer, de todo lo presente le ena-
jenaban, añadió con su habitual acento:

—¡Gran servicio... aunque no completo! Amaya
nos queda todavía.

—¡La hija del príncipe!—exclamó a su vez el vi-
cario empalideciendo.—¡Esa no puede ser decal-
vada!

—Lo será; si no por nuestras tijeras, por las de
una abadesa; Amaya tiene que entrar religiosa.

—¡Monja Amaya! ¿Pues el rey y vos no la hablais
escogido para esposa de Pelayo?

—Certo, y para reina de los godos. Lo mismo me
daba, Munio; con tomar el velo en un monasterio ó
ceñirse en Toledo la corona, quedaba igualmente
incapacitada para reinar entre los vascos. Pero
vuestro antiguo capitán, el conde de los Espatha-
rios, ni puede ya pensar en Toledo, ni en Amaya,
ni en centros y coronas, como no aspire a la del mar-
tiro.

—¿Por qué?

—No me lo preguntéis. Por ahora os basta saber
que hundidos los amantes de la princesa en la sima
del olvido...

—Sus amantes!—exclamó el vicario murmurando.

—Hundidos sus amantes, y Ranimiro hecho mon-
je, esa dama ha de renunciar el mundo, ha de entrar
en un convento, dejando a su prima, la de Lartaun,
en pleno goce de sus derechos.

—Pero Amaya ha recobrado el brazalete, y si es-

—Un baño, la comida, y Pacomio. Pacomio antes
que todo,—dijo Eudón al entrar en la cámara, don-
de el vicario había colocado el equipaje que prece-
dió al duque.

—El baño estará al punto, la comida no os hará
esperar; pero el buen ermitaño...

—Os previene en mis instrucciones que estuviese
aguardándome aquí, Mándalo llamar.

—Señor duque,—contestó Munio;—ignoro su pa-
radero.

—¡Cómo!—exclamó Eudón sorprendido y enojado:
—¿no está en Pamplona?

—Ermitaños tan vagabundos no suelen andar a
la sombra del Cónclave canonical, donde residen
obispos como Marciano.

—Muchos años de persecución lleva ese eremita,
y no creo que hasta ahora le haya alcanzado el bá-
culo pastoral. Conque si ha podido esquivar el golpe
por sí solo, paréceme que no debiera temerlo, con-
tando con vuestra prudente y discreta protección.

—Señor duque—repuso Munio—ni oculta ni abier-
tamente, ni con miramiento ni sin él, he tenido oca-
sión de dispensársela; porque no he vuelto a saber
de ese hombre desde el asedio.

Guardó silencio el duque, un tanto despacífico al
verse contrariado, y dijo momentos después:

—Está bien. ¿Y qué noticias tenéis del país ene-
migo?

—Ninguna.

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las
Heras, se realizan todos los calzados
de verano: la mejor ocasión para
comprar calzado con piso de suela y
cañamo a precios sumamente econó-
micos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Ferreros)

Dentaduras postizas garantizando
su servicio, desde un duro el diente,
extracciones a medio duro. Orificacio-
nes, empastes y demás tratamientos
de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

POR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peneta en las principales librerías de
Madrid y Salamanca.

no, y yo en su nombre, nos hallamos dispuestos a no tolerar en manera alguna cierto género de demasías y de violencias, que se usaron en las elecciones pasadas, abusando de la sinceridad y tolerancia del Gobierno, que los republicanos no supieron interpretar, y que juzgaron signo de debilidad, cuando lo que representaba era un fiel acatamiento a la justicia y al derecho.

Esas violencias repito no las consentiré, y el principal trabajo del Gobierno se ha de encaminar a hacer saber a los monárquicos que nada tienen que temer de los republicanos, porque el Gobierno se halla dispuesto a amparar enérgicamente la libre emisión del sufragio.

En Barcelona—añadió contestando, a preguntas de uno de los periodistas,—los monárquicos acudirán a la lucha, pues para ello, aparte de su deseo personal, empleará los medios que juzga mejores para hacer comprender al cuerpo electoral que los monárquicos, sin coaliciones de ningún género, pero con inteligencias y con el empleo de cuantos medios posibles dispongan, se hallan dispuestos a defender el régimen con el mismo fuego, con igual ardoroso entusiasmo con que los republicanos lo atacan.

No nos separaremos un punto de la ley; pero ésta se cumplirá de igual modo para todos, sin lenidades ni tolerancias.

(De La Epoca).

LEGISLACION MODERNA

CÓNCLAVE

La legislación moderna del Cónclave, y según la cual se verificó la elección del Pontífice que acaba de morir, se contiene en la Bula *Consulturi*, publicada por Pío IX en 10 de Octubre de 1877, completada con un reglamento que por encargo del Papa, redactó una comisión de cardenales bajo la dirección del camarero del cardenal Pecci, que después fue León XIII.

Las disposiciones de la Bula son: 1.ª Confirmar el derecho exclusivo del Sacro Colegio de elegir Papa, con exclusión formal de toda intervención del Poder civil, de cualquier grado y condición que sea.

2.ª Se dispensa a los cardenales la observancia de las disposiciones anteriores respecto del tiempo, lugar, clausura y ceremonias accesorias del Cónclave en tanto que puedan retardar la elección, confiriéndoles el derecho de tomar cuantas medidas crean convenientes a la guardia y a la organización interior del Cónclave, al servicio de comidas y a la admisión de conclavistas (secretarios).

3.ª Quedan abrogadas las disposiciones de Bulas anteriores respecto de las funciones concedidas a los magistrados civiles o municipales tocante a la guardia y vigilancia del Cónclave.

4.ª Si el Papa muere en Roma, los cardenales presentes en la Curia

en el momento de la defunción deberán acordar en su guía, por mayoría absoluta de votos, si la elección debe hacerse fuera de Roma ó de Italia. Tan pronto como el número de cardenales reunidos repreente la mitad más uno del número total de los que forman en la actualidad el Sacro Colegio, podrán proceder si lo juzgan a propósito, a la elección, sin esperar ni conceder otras demoras.

5.ª El aparato de las honras y funerales del Pontífice muerto deberán simplificarse lo más pronto posible. Los cardenales celebrarán los funerales en la capilla interior del Vaticano.

6.ª Expresa el Papa el deseo de que, en vista del estado actual de la Santa Sede, se celebre el próximo Cónclave fuera de Italia.

7.ª En el caso de que los cardenales determinen que se tenga en Italia ó en Roma, al menor ataque que sufran el respeto debido al local donde se celebre el Cónclave ó la independencia de las personas, ya sea por algún hecho de los particulares, ya sea por los agentes del Gobierno, deberá disolverse inmediatamente el Cónclave y ser trasladado fuera de Italia.

8.ª Quedan en vigor todas aquellas disposiciones que no han sido expresamente derogadas, principalmente las que miran a la validez del acto electoral, prohibiendo toda innovación durante la vacante de la Santa Sede; excluye la devoción de la jurisdicción pontifical al Sacro Colegio; veda a los cardenales disponer, de cualquier manera que sea, de los derechos de la Silla Apostólica, derechos que todos y cada uno deben evitar, bajo las penas canónicas, el comprometerlos, aun indirectamente, por conveniencia ó por disimulo.

9.ª En caso en que la muerte del Papa sobrevenga fuera de Roma, el más antiguo de los cardenales presentes, ó en su defecto el Nuncio, ó el ordinario del lugar ó el principal dignatario eclesiástico presente, lo notificará inmediatamente al cardenal decano y a los demás miembros del Sacro Colegio cuya residencia coexista. El decano tomará desde luego el parecer de los tres más antiguos de sus colegas de cada Orden y del camariengo, y si éstos no se hallaran presentes, el de otros tantos cardenales con quienes pueda ponerse en relación. Fijará el lugar de la reunión electoral, avisándolo lo más pronto posible a sus colegas, los cuales deberán trasladarse sin demora al sitio designado. Se podrá abrir el Cónclave desde que se hayan reunido la mitad más uno de los cardenales supervivientes.

10. Las disposiciones promulgadas por la presente Bula para la elección próxima, quedarán en vigor para las ulteriores, en tanto el Papa no las abrogue ó modifique.

11. No se innovan las condiciones tradicionales de la elección y de la mayoría de votos requerida, ni el orden de los escrutinios y la forma de los boletines ó papeletas.

12. Los cardenales podrán atenuar las prescripciones relativas a la clausura material, pero la obligación de observar el secreto queda en todo su vigor.

13. En el caso de duda sobre el sentido, el alcance ó aplicación de las derogaciones autorizadas por la presente Constitución, y por todo lo que concierne al uso de facultades más amplias concedidas a los electores, se decidirá por los cardenales deliberantes por mayoría absoluta de votos.

14. Observando las condiciones prescritas, podrán los cardenales proceder a la elección desde la primera reunión plena, a condición, sin embargo, de que esté presente la mayoría de los miembros que componen el Sacro Colegio.

15. Exhorta el Papa a los cardenales en términos apremiantes a observar estrictamente todas las prescripciones canónicas antiguas y nuevas, y a proceder a la elección con tanto más cuidado y celeridad, cuanto que son más difíciles las circunstancias de los tiempos presentes. Como sus predecesores Pío IV, Gregorio XV y Clemente XII, exhorta Pío IX a los cardenales a desprenderse de toda consideración humana, a no ceder ni a inclinaciones de personas, ni a recomendaciones de los Poderes civiles, no teniendo otras miras, ni proponiéndose otro objeto que a mayor gloria de Dios y al bien de su Iglesia.

PRACTICAS

Se ha dispuesto pasen a continuar las prácticas en los Estados Mayores que se les señalan, los primeros tenientes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que a continuación se expresan:

Don Vicente Inglada Ors, a cazadores de Tetuán 17.º de caballería; don José Baigorri Aguado, a ídem, de Aibuerá, 16.º de id.; don Vicente Casero Ortega, a húsares de Pavía, 20; don Agustín Eñola Pérez, a íd. de la Princesa, 19; don Joaquín Fanjul Goñi, a lanceros del Príncipe, 3; don Manuel Goded Llopis, a húsares de Pavía, 20; don Francisco Martín Moreno, a lanceros de la Reina, 2; don Juan Sagués y Aicart, a cazadores de Tetuán, 17.º de caballería.

JUEGOS FLORALES EN MURCIA

El Ayuntamiento de la ciudad de Murcia ha acordado incluir en el programa de las fiestas y festejos de su próxima feria, que se verificará desde el 1.º al 13 de Septiembre, la celebración de Juegos florales: al efecto convoca a los poetas y literatos ofreciendo a su ingenio, para aspirar al honoroso triunfo, los siguientes temas:

Poesía.—1.º De carácter religioso (Fides); con libertad de forma.—2.º De carácter patriótico (Patria); ídem

ídem.—3.º De carácter amoroso y galante (Amor); ídem ídem.—4.º Leyenda de asunto murciano.—5.º Romance huertano, por el asunto y el estilo.—Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores.

Prosa.—7.º Cuento sobre fondo de costumbres regionales de Murcia.

8.º Estudio biográfico-crítico de un murciano ilustre del siglo XIX.

Premios.—Ofrecenlos para las mejores composiciones que se presenten a los anteriores temas: El excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.—Los senadores de la provincia; excelentísimo señor barón del Solar de Espina.—Señor don Rafael de Mazarredo.—Señor marqués de Villamantilla de Perales.—Señor don Joaquín García y García; y los diputados por Murcia, señor don Angel Guirán, señor marqués de Heredia Spínola, y señor don Miguel Jiménez Baeza.

BIBLIOGRAFIA

Los cultivadores de la fotografía en general y los noveles operadores especialmente están de enhorabuena con la publicación de la edición española del *Manual Práctico y Recetario de Fotografía* del profesor italiano Rodolfo Namias, reconocido universalmente como el más práctico y completo de cuantos se han publicado.

Consulta de esta obra, cuantas dudas, fracasos y contratiempos puedan ocurrir se hallan previstos y fácilmente resueltos. Interminable sería la tarea de escribir este libro, en el que tienen cabida hasta los más mínimos detalles que puedan relacionarse con la fotografía. Ahora bien, como su objeto no es solamente el de conseguir que cuantos le lean logren obtener una fotografía presentable, sino que, escrito para servir de texto en la enseñanza de la fotografía y procedimientos fotomecánicos de la Escuela del Libro, de Milán tiende a conseguir verdaderos maestros en este arte. En este libro tiene cabida cuanto con la fotografía se relaciona: la fotomicrografía, la fotografía panorámica, ferrotipias, fotominiatura, fotorrelieves y fotografía de realce. Consultando esta obra, cualquiera que sepa manejar un poco el aparato puede obtener magníficas pruebas de monedas y medallas, copiar manuscritos, reproducir lo impreso, decorar vidrios, porcelanas y cristales, fotografiar sobre tejidos, maderas, etcétera. La elección de aparatos, objetivos y laboratorio son asuntos que merecen gran atención y que llevan a su ejecución de una manera clara y sin lugar a duda. Da a conocer cuantos procedimientos existen sobre desarrollo de placa, fijado de negativos, refuerzos y debilitamientos. Además hace un estudio detenido de cuantos productos se usan en la fotografía, del tratamiento de los residuos, de los venenos y sus antidotos, y en una palabra, cuantas recetas y procedimientos son conocidos, lo que hace que este *Manual* sea imprescindible a cuantos quieren cul-

tivar con éxito la fotografía y conocerla a fondo.

El presente *Manual*, editado con el buen gusto que acredita a los señores Bailly-Bailliere é Hijos, la forma un volumen de 350 páginas muy manuable, que permite llevarlo en viajes, expediciones, etc., facilitando de esta forma su constante consulta. Se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado.

Telegramas

Un incendio

Madrid 31, 21'5. Núm. 87.

En la calle de Fuencarral, número 187, en donde había un almacén de maderas, ha habido horrible incendio.

El local está completamente ardiendo, y a causa del fuerte viento que reina, se teme se propague el fuego a las casas inmediatas y se hará imposible localizarlo.

Han acudido las autoridades. El señor gobernador, con fuerza de la benemérita, se presentó prontamente.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

MENCHETA.

DE COLABORACION

SOBRE LA EDUCACION

No dejemos de ser partidarios de la educación del hombre todo (*integral* la llamau), por el detestable gusto de mutilar al hombre niño; no nos engañemos del papel de educadores hasta degenerar en mentecatos pretendiendo *reformat* y *contrahacer* la obra de Dios, que ha hecho al hombre *naturalmente* religioso; no busquemos la perfección por la educación, tal cual se le autoje a cualquiera necio gobernante ó desequilibrado ideólogo, sino con aquella perfección que Dios quiere y pide al hombre por El criado y redimido; no pretendamos escalar el cielo por otro camino que aquel que el cielo nos traza; y puesto que creemos en Dios y en el Hijo de Dios hecho hombre, que es Jesucristo, y sabemos que no hay nada mejor en el orden moral y religioso que el cristianismo, ni en el orden social hay pueblos más cultos que los cristianos, seamos fieles a la verdad y a la tradición de la humanidad culta y redimida, confesemos a Jesucristo como Rey y Maestro de la Escuela, y pongamos su ley y doctrina como fin ético y norma moral de todas nuestras enseñanzas.

Enseñemos, no el Julianismo, sino el Cristianismo: no la apostasía, sino la fe; no la negación del orden sobrenatural ó Naturalismo, sino la naturaleza y Dios relacionados (la naturaleza no es Dios, sino la obra de Dios), y enseñémoslo así a los pueblos, si queremos ser hombres sin-

LA VEN. SACRAMENTO
VIZCONDESA DE JORBALAN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES
OBISPO DE SALAMANCA
PRECIO: DIEZ PESETAS
DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

HIERRO BELLIDO
de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófala y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

TRASPASO
Se hace de la acreditada fonda de la Vizcaína, con todo el servicio en buenas condiciones.
Para tratar, con su dueño, Santiago Torija, que habita en la misma.
Plaza de Sagasta, núm. 41
ZAMORA

706 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¡Ninguna! y gobernáis a Vasconia! ¡Y estáis haciendo aquí mis veces!
—Mayor fortuna os deseo que la de vuestro vicario.
—Pero ¿no sabéis al menos si vive Amagoya?
—Supongo que vive; porque ignoro que haya muerto después de su viaje a Val-de-Goñi.
—¿Y Lartaun y su familia? ¿Su mujer y su hija?
—De ninguno de ellos he podido saber nada.
—¿Cómo es eso, Munio?
—Porque los vascos, desde la marcha del rey apenas vienen a nuestras ciudades, y a los pocos que acuden al mercado, no puede sacárseles una sola palabra. Parece que su caudillo, Teodosio de Goñi, les ha encarcelado la necesidad del silencio; y ellos con su guirigay y con encogerse de hombros, no han menester de muchos sermones y encomiendas para ser reservados.
—Pero esa misma reserva, esas peregrinas precauciones, ese estudiado silencio, prueban que detrás de estas montañas pasa algo extraordinario y grave, que vos, Munio, como vicario y amigo mío, debérais a toda costa haber averiguado.
—El dinero no sirve para esa gente; la amenaza me parecía ridícula y peligrosa en el desamparo y abandono en que hasta hoy hemos vivido. No hay entre los vascos un traidor ni desleal que se preste al espionaje.
—Los monjes godos...

FOLLETON DE «EL LABARO» 707

—Guardan sigilo sacramental. ¡Libres Dios de pretender que lo quebranten, con obispos como Marciano! ¿Y quién de nosotros se atreve a penetrar esas sierras?
—Pues es preciso.
—El godo que mandéis allá, dado que entienda el idioma, irá sentenciado a muerte. Irá, pero no volverá.
El duque, no sabiendo qué replicarle, tocó nuevo registro.
—Pues entonces, Munio, ¿qué habéis hecho en servicio mío desde que os envié a Vasconia?
—Os he decalvado a Ranimiro.
—¿Vive aún?
—Vive. El Viático le resucitó; más para nosotros, como si hubiera muerto; no os estorbará en nada. Es un monje más, que solo aspira a la gloria eterna.
—Que yo sinceramente le deseo.
—Así me lo figuro,—contestó el vicario, el cual se permitió sonreírse.
—Buen servicio, en efecto, Munio que no quedará sin recompensa. Pero ¿ha ratificado el príncipe su voto?
—Todavía no. Mas con cuidado; Ranimiro es el godo más godo de todos los godos imaginables; no le falta ni una de sus virtudes, ni una de sus preocupaciones.
—¡Los godos!—exclamó Eudón cruzándose de brazos con la ironía más amarga y la melancolía más profunda.

ceros y honrados, mirados desde el punto de vista cristiano. Y si hay maestros anticristianos y sin fe, que tengan la hombría de confesarlo y no engañar, y presenten las bases de su pedagogía, si, por rara casualidad, las han hallado. La humanidad tiene derecho a la sinceridad; la escuela no debe convertirse en trampa ni guarida. Tampoco tienen derecho los confusos intelectuales que aún ignoran a dónde vamos (porque no quieren saber de dónde venimos) a titularse Maestros, ni a funcionar de directores en la enseñanza y guías de los pueblos; porque el confuso, el embaullado, el perplejo, el ignorante y atortolado no sirven para guías, carecen de luz para alumbrarse en su marcha hacia el destino final, y nadie da lo que no tiene; no saben caminar ni el camino que han de seguir y no sirven para conducir por él de la mano a educandos (que esto es ser pedagogo).

«Elevemos, elevemos el nivel intelectual del pueblo y dejémosle sin orientación, que así como las palomas se elevan por los aires y elevadas se orientan y vuelven a su palomar, los pueblos elevados, fácilmente se orientarán». He aquí una barbaridad mayúscula envuelta en un bonito *simil* (si el *simil* fuera *simil* y no de *semajanza*). Señor director de comburos científicos, V. que pasa por inteligencia de altos vuelos, aun no sabe cual es su palomar ó dónde está su destino; ¿cuántos kilómetros sobre la inteligencia de V. habrá que *elegir* el nivel científico de los alumnos para que sepan orientarse?

Señor palomo del mundo del intelectualismo, ¿ignora V. que lo primero en que se educan las palomas es en el conocimiento de su palomar y de los alrededores, y por eso saben a dónde van en cuanto se elevan, porque vuelan a un punto conocido, que es su casa querida, la escuela en que se criaron y educaron? Señor pedagogo de las confusiones y extravagancias, aprenda pedagogía de las palomas y no levante a estos simpáticos animalitos calumnias científicas ni haga a los educandos de peor condición que a los palominos, ni juegue con las palabras y el público confundiendo las cosas y atortolando las inteligencias: que no le ha hecho Dios racional para hacernos mentecatos.

Para educar enseñando hay que enseñar orientando. Esto ha sido axiomático y de buen sentido, y sigue siéndolo, a pesar de las extravagancias de algunos superhombres.

ANDRÉS MANJÓN.

ORACIONES

Según las últimas noticias hoy han entrado en Cónclave los cardenales de la Santa Iglesia romana para elegir sucesor de León XIII.

Con este motivo y, para impetrar las gracias y asistencia divina sobre el sacro Colegio, se ha dispuesto que mañana esté expuesto el Santísimo en la Basílica Catedral desde las nueve hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se hará la reserva.

Los fieles unirán así su espíritu a la intención de la Iglesia y según los deseos del Prelado no cesarán en sus oraciones aprovechando también la oportunidad del jubileo de la Porciúncula visitando al Santísimo Sacramento que estará de manifiesto en la Iglesia de las religiosas de la Madre de Dios durante el día del domingo.

EDICION DE LA CAPITAL

Noticias

La guardia civil de Fuenteguinaldo ha detenido a Manuel López, por haber cortado dos postes de la luz eléctrica cerca de Casillas de Flores.

Muy cerca de trescientas solicitudes han sido entregadas en el Palacio Episcopal para el concurso de parroquias que comenzará el día 2 de Agosto.

Ha sido nombrado mozo de limpieza de la Facultad de Ciencias D. Satorio Barrado.

Ha sido detenido en el Arrabal del Puente de Ciudad-Rodrigo el súbdito portugués Manuel Márquez, por haber causado lesiones con un palo a su convecino Juan Márquez.

Por el arrendatario de la contribución de esta provincia han sido nombrados auxiliares para la cobranza voluntaria en el partido de

Sequeros D. Cayo Díaz, D. Francisco Díez, D. Benito San Juan, D. Joaquín Martín Rubles y D. Florencio Iglesias.

CÁTEDRAS VACANTES

Hoy publica la Gaceta los anuncios para proveer por oposición las cátedras de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Santiago; de Filosofía humana, de la de Sevilla; de Higiene, de la misma; de Anatomía descriptiva, de la de Granada; de Patología, de las de Salamanca y Barcelona; de Economía política, de la Facultad de Derecho de la de Valladolid; de Derecho administrativo, de la de Santiago; de Derecho canónico, de la misma; de Historia universal, de la Facultad de Filosofía y Letras de la de Zaragoza; de Lengua y Literatura española, de la de Santiago, y a oposición, entre auxiliares, las cátedras de Historia de España, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; de Enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de la de Sevilla, y la de Terapéutica, de la de Santiago.

También se anuncia a oposición las cátedras de Historia natural del Instituto de Canarias; de Agricultura, del de Jerez; de Lengua alemana, del de Cádiz; de Física y Química, de los de Castellón, Gerona y Cuba, y por oposición entre auxiliares, la de Agricultura, del de Huelva.

Se anuncia la provisión a concurso de la plaza de maestro teórico-práctico de tales de tejidos de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Gran incendio en Madrid Madrid 31, 9'15. Núm. 48.

Anoche hubo un incendio en la calle de Fuencarral. Dominóse a las cinco de la madrugada retirándose las autoridades. Quedan limpios los cuatro muros. Las pérdidas son grandes. La familia que vivía en un pabellón queda arruinada, habiéndose quemado los muebles y las ropas. Un cobrador de tranvías salvó tres niños.

Mal material de incendios Madrid 31, 9'15. Núm. 54.

Una bomba de vapor llegó con una hora de retraso. Antes carecían de agua las bombas ordinarias censurándose las deficiencias de material. La benemérita custodia los muebles depositados en la calle. Gentío inmenso presencia los restos del incendio.

De San Sebastián Madrid 31, 11. Núm. 97.

A San Sebastián llegaron los señores Villaverde y Alba. Les esperaban el conde de San Bernardo, el Sr. León y Castillo, las autoridades y amigos. Residirá el Sr. Villaverde en el ministerio de Estado.

El Sr. León y Castillo regresará mañana a Biarritz. Los Sres. Villaverde, León y Castillo y conde de San Bernardo irán a mediodía a Palacio.

Lo que dice León y Castillo Madrid 31, 11. Núm. 98.

El Sr. León y Castillo insiste en que solo viene a cumplimentar al Rey.

A salir de París ignoraba la venida del Sr. Villaverde, aunque sabiendo lo hubiera venido también.

El Cónclave Madrid 31, 9'15. Núm. 98.

Se ha repartido entre los cardenales la constitución de León XIII para el futuro Cónclave.

Está fechada en 1882 y escrito en latín. Recomienda que a los diez días después de la muerte de Papa elija su sucesor.

Manda reunirse el Cónclave en Roma salvo caso de que careciera de libertad.

Manténganse los derechos de la Santa Sede y elijase Papa para bien de la Iglesia.

Las copias entregadas encarecen el absoluto secreto.

EN JEREZ

El gobernador de Cádiz Madrid 31, 10. Núm. 82.

Cádiz. El gobernador militar marchó a Jerez con el batallón de Segorbe.

Crean tener el hilo de la algarada del domingo. Los obreros de ferrocarriles preparan también huelga.

En Jerez hay mucha benemérita. Solidaridad de huelguistas franceses con los españoles Madrid 31, 15'30. Núm. 124.

En una reunión verificada en París por setecientos obreros metalúrgicos, acordaron la solidaridad con los obreros españoles, en todo lo relacionado con las huelgas.

DE SAN SEBASTIAN

visitas.—Firma.—Conferencia Madrid 31, 16'15. Núm. 278.

San Sebastián.—El embajador señor León y Castillo ha estado más de una hora en el Palacio de Miramar. El Sr. Villaverde se ha quedado a almorzar, invitado por el rey.

El conde de San Bernardo no ha llevado decreto a la firma.

Conferenciaron en Miramar una media hora los Sres. Villaverde y Ministro de Estado. MENCHETA.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 31, varias horas. (Urgentes). Números 160 y 182.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount and Probability. Includes entries like 'Con 100 000 pesetas... 10.847', '45.000 id... 6.829', etc.

CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes entries like '1.408 Salamanca', '12.061 id.', etc.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 31, 16.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, and sub-columns for 'De ayer' and 'De hoy'. Includes entries like '4 por 100 interior... 77'80 77'80', etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Palencia

Bueyes de labor, a 1.500 reales uno. Novillos, a 1.200 id. id. Añeos, a 900 id. id. Vacas cotrales, a 950 id. una.

Ciudad-Rodrigo

Añeos, a 1300 reales uno. Vacas cotrales, a 1000 id. id. Carneros, a 90 id. id. Ovejas, a 70 id. id. Cerdos al destete, a 70 y 90 reales uno. Cerdos cebones a 75 id. arroba.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

(Día 28)

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutivos de competencia de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Eugenio Silveira y Corral.

Real orden disponiendo se encargue de la Dirección general de Prisiones el subsecretario de este ministerio.

HACIENDA.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España a don José Sánchez Guerra.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a la división de zonas recaudatorias de Soria.

Extra resolviendo una consulta referente a la exención del impuesto de transportes a las cajas de madera de pino desarmadas para envases de frutas.

Otra referente a la constitución de hipoteca especial sobre una fábrica de aparatos y maquinaria en Valladolid.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo una competencia sobre administración de Pósitos en Valencia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dotando de material fijo a la Facultad de Medicina y hospital Clínico de Barcelona.

Reales órdenes proveyendo vacantes de ayudantes numerarios.

Otra disponiendo se aplique el art. 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1900 a la distribución de los derechos de asignaturas oficiales.

AGRICULTURA.—Real ordenando instrucciones para conseguir pronta y eficazmente la extinción de la plaga de langosta.

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará comienzo la recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones.

—El día 8 del próximo Agosto tienen que quedar constituidas en todos los pueblos las Juntas de Sanidad, y enviar los Alcaldes al Gobierno civil, copia certificada de la acta de constitución.

—Desde el 1.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas.

Advertisement for 'Pedid catálogo de las ES COPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle A calá, 18'.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO... con compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA HERMOSA CASA con jardín y corral, calle de Serranos, número 10. Estafeta 33, informarán.

HABIENDO REGRESADO DE SU EXPE... dición veraniega doña María Ibero, profesora de corte de esta ciudad, lo participa a sus numerosas clientas, quedando por lo tanto abiertas las clases de corte desde el día 1.º de Agosto.

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellin y los números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle.

VENTA

No habiendo sido aceptables las proposiciones recibidas para la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo inmediata a esta capital, denominada «Soto Muñoz» se admiten nuevas ofertas, advirtiendo que su dueño ha resuelto euagenarla inmediatamente, en condiciones sumamente ventajosas, para los que deseen adquirirla. Informarán, plazuela de la Fuente, número 6.

A LAS SEÑORAS QUE VIAJAN LES

OFRECEMOS UN

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS

ADORNADOS, APROPOSITO PARA VIA-

JE Y PLAYA, ASÍ COMO UN GRAN

SURTIDO DE CONFECCIONES, ABRIGOS

PARA VERANO, A PRECIOS MUY ECO-

NÓMICOS.

ESPECIALIDAD EN LA REFORMA DE LOS

SOMBREROS USADOS Y COPIA DE LOS

MODELOS.

AL MODELO DE PARIS, PALZA MAYOR, 25

PROFESOR DE FRANCÉS

Juan María Parencia y Humanes, bibliotecario por oposición de la Universidad, Serranos 24.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparatorio para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Enseñanza especial de Teneduría de libros, por partida doble, Aritmética mercantil, Industria y Comercio y Caligrafía.

Calle del Consuelo, número 7, principal, derecha

ANUNCIO

Se precisa un matrimonio sin hijos para estar al frente de la administración y jardinería del Colegio de la Vega.

Sueldo: diez reales diarios, casa y leña para quemar.

Darán razón: Plaza Mayor número 1.

Vida Tranquila.

Vivir en constante calma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

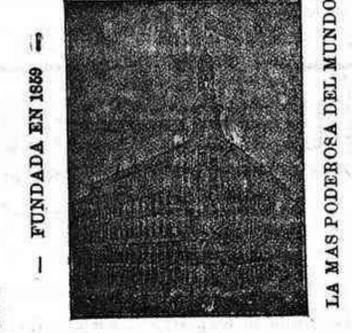
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gustarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 3 100

LA EQUITATIVA Sociedad de seguros sobre la vida



FUNDADA EN 1869 LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

FUNDADA POR HENRY B. HYDR EL AÑO 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO como lo acredita su sobranete, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva a la suma de 75.127.496'00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729'51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de sus representantes en esta provincia: Sres. Vinda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

CURACION RAPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



JARABE Tónico Reconstituyente
C. FLORES

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Peñaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA. Unico agente en España J. URIACH & CA., BARCELONA.



ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acidoses, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Seis

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 23, bajo, (antes Barea), Valencia

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pautismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL ALBA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.
DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON DAMIAN BAYON
DOCTRINOS, 5

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.

Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EL UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828

PARIS EN SU PALACIO

PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social...	10.000.000
Reservas...	12.851.178
Primas á recibir...	98.688.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

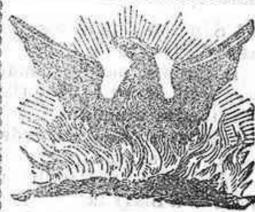
L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RIVERA
SAN JUSTO, 11



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma de hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 22 - SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao Píldese en todas las farmacias.